



29

286 576

286576

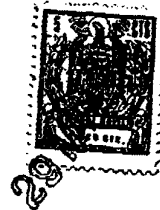
MEMORIA DESCRIPTIVA
de un Certificado de primera adición por:
"Mejoras introducidas en el objeto de la
Patente principal Nº 269.995 sobre "NUEVO
SISTEMA DE AMORTIGUADOR SECO PARA VEHICU-
LOS", a nombre de DON ESTANISLAO MAKOWIECKI
de nacionalidad española, domiciliado en
MADRID, Velazquez, 55.-

La presente adición, como su enunciado indica, está referida a determinados perfeccionamientos en el objeto de la patente principal núm. 269.995, la cual comprende un nuevo sistema de amortiguador seco adaptable a la suspensión de toda clase de vehículos automóviles.

5

Prevalecen en la presente adición todas las características que fueron reivindicadas en la patente básica y que, como en ella se reflejó, implican la implantación de un amortiguador de tipo telescópico, totalmente desprovisto de válvulas, pistones y taladros para intercomunicación de líquidos que son habituales.

10



en todos los sistemas convencionales de amortiguación.

En esencia, pues, el principio que informa esta adición es el mismo que fundamentó a la patente que se adiciona, siendo también iguales, en líneas generales la concepción, el sentido y la funcionalidad, puesto que, en realidad, lo que se viene a adic-
15. cionar no es sino una mejora aconsejada por la aplicación y una reiterada práctica del sistema ya desarrollado y recogido en el registro base.

Los perfeccionamientos, según la adición, se contraen
20 al establecimiento de un vástago móvil, solidario con la culata que recibe el desplazamiento alternativo producido por las oscilaciones que se derivan de la marcha del vehículo, sobre cuyo vástago se montan los elementos de fricción que determinan la funcionalidad específica del amortiguador.

La parte o zona de roce de estos elementos de fricción
25 que se alojan en el interior de un cuerpo tubular en función de envolvente, conjuntamente con el vástago que las soporta, regula su presión contra las paredes del cuerpo contenedor merced a la acción de un elemento elástico que, intercalado entre el vástago-
30 soporte y la propia parte rozante, está dotado de facultad expansiva, recibiendo a su vez la presión necesaria por medio de una tuerca de reglaje.

Para mejor comprensión de cuanto expuesto queda, y úni-
camente a título ejemplario, desprovisto de todo alcance limitativo
35 el adjunto gráfico ilustra una forma de realización práctica:

La Figura única reproduce una vista en sección de un amor-
tigüador con los perfeccionamientos que se adicionan.

En ella vemos; la superficie rozante (1) que discurre
contactando con las paredes internas del tubo (2), el elemento elás



29

40 tico (3) que induce a la zona rozante (1) la expansión necesaria para que la fricción resulte efectiva, la tuerca (4) para reglaje de presión y el vástago (5) que soporta al conjunto, en el que están montados todos los elementos citados y que se solidariza a la culata (6).

45 Lo dicho es un fiel reflejo de la adición cuyo registro se preconiza. Todas las restantes características, propias del sistema básico permanecen tal y conforme se describieron en la patente principal.

NOTA

50 Se reivindica como nuevo y de propia invención.

55 1.- Mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 269.995 sobre nuevo sistema de amortiguador seco para vehículos, caracterizadas por establecerse un vástago móvil, solidario con la culata que recibe el desplazamiento alternativo producido por las oscilaciones del vehículo, sobre cuyo vástago se montan los elementos de fricción determinantes de la funcionalidad del sistema habiéndose previsto tanto estos elementos como el vástago que les soporta alojados en el interior de un cuerpo tubular que oficia de envolvente y llevando la superficie rozante regulada su presión con
60 tra las paredes del cuerpo contenedor merced a la acción de otro elemento elástico que, intercalado entre el vástago-soporte y la propia parte rozante, está dotado de facultad expansiva, recibiendo a su vez la presión necesaria por medio de una tuerca de reglaje.

65 2.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUM. 269.995 SOBRE "NUEVO SISTEMA DE AMORTIGUADOR SECO PARA VEHICULOS".

286576

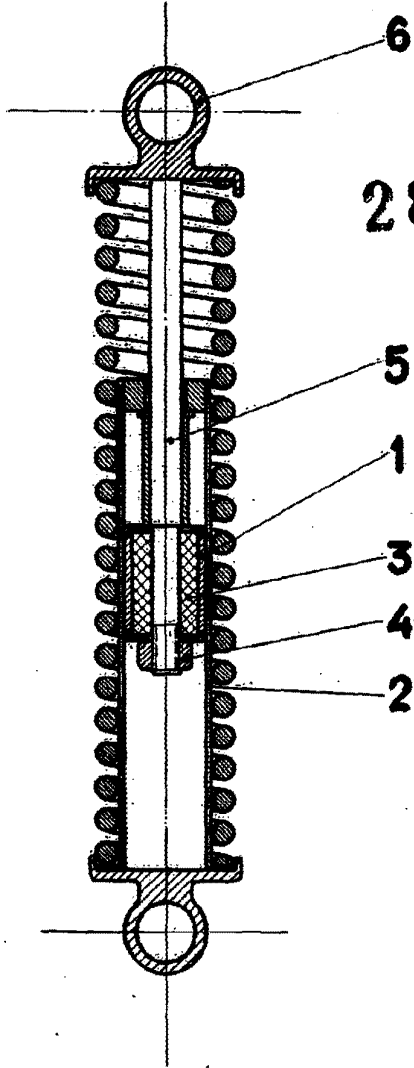


Tal como se describe y reivindica en la presente Memoria Descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y de su correspondiente dibujo.

Madrid 29 MAR 1963

CARLOS FERNÁNDEZ CANDELAS
P. P.

280576



280576

Madrid, 29 MAR. 1963

Escala variable.

[Handwritten signature and scribbles]